

AUDIENCIAS PÚBLICAS DE CASOS EN HUANCVELICA
PRIMERA SESIÓN
25 DE MAYO DE 2002
9 A.M. A 1 P.M.

Caso número 4: Huaribambilla

Testimonios de Prudencio Abregu Taipe

Doctor Salomón Lerner Febres

La comisión invita al señor Prudencio Abregu Taipe. Invitamos al señor Prudencio Abregu Taipe a que se acerque para compartir con nosotros su testimonio. Les ruego ponerse de pie.

Señor Prudencio Abregu Taipe, formula usted promesa solemne de que su declaración la hará con honestidad y buena fe y que, por tanto, nos va a decir solo la verdad en relación con los hechos que vaya a contar.

Señor Prudencio Abregu Taipe

Sí, la verdad.

Ingeniero Carlos Tapia García

Muchas gracias señor Prudencio, por favor tomen asiento. Señor Prudencio y Pedro Abregu Taipe, en primer lugar, queremos agradecerle por la decisión que han tomado de venir a dar su humilde testimonio a la comisión de la verdad y conciliación le pedimos disculpas por el dolor que seguramente le va a producir recordar los sufrimientos de hace muchos años que han llevado durante todo este tiempo y que van a servir para esclarecer lo sucedido en el departamento de Huancavelica durante los años del curso de la violencia. Tienen ustedes la palabra que los vamos a escuchar atentamente.

Señor Prudencio Abregu Taipe

Muchas gracias la comisión de la verdad, que yo vengo de la provincia de Churcampa, del distrito de Paucarbamba, del centro poblado menor de Biarambía.

[traducción]

Agradezco a esta Comisión de la Verdad porque en ese tiempo, total, buscado era porque era autoridad. Un rato los militares me buscaban. Por eso, yo también cuando mi familia murió no podía hacer las denuncias porque los militares me buscaban para no denunciar. El año 1984, en mi pueblo, sucedió mucha matanza, mucho murió la gente y yo también escapé caminando de cerro en cerro. Seguro yo también hubiera muerto.

Nosotros, el año 1984, la comunidad de Huaribambilla mejoras habíamos hecho. Un estadio teníamos. También ese estadio a todas las comunidades, hicimos de lunes a viernes, hicimos una faena general. El día lunes empezamos y el martes trabajábamos y en eso el Teniente Gobernador haciendo su casa no se presentó. Y después los demás, las autoridades, «¿Por qué no viene? Todos debemos trabajar en esta faena comunal. Yo también vivía lejos, por Chonta, desde ahí venía. Y a mi vecino le cobraron... Tres barrios eran en mi pueblo y después mis vecinos habían ido en misión. Y el día miércoles, el 27 de junio de 1984, mi esposa, temprano a las cinco, se levantó a preparar el desayuno. Y yo a las seis y media de la mañana había tomado el desayuno y salí y había vuelto después de haber cobrado. Y entraron de frente a mi casa: «¿Vas a ir a la faena?», me dijo. «Sí, voy a ir. Ya es... la hora nos gana». Y mi esposa le dijo: «Toma, pues, desayuno». «No, no puedo tomar ya». Hay una tristeza que ha pasado en nuestro

pueblo. No hay teniente: está muerto, con todo su esposa había muerto. El presidente también había muerto con sus dos hijos. Y unos niños también se encontraban heridos. El... la familia Abregu y Vera, mi familia... Y avisando a los vecinos fuimos a donde Lauliponte que vivía de... cerca y había muerto de dos balazos con sus dos hijos juntamente. Y a la esposa le había pasado la bala en el seno, también a los niños y todos nos fuimos llorando donde Abregu. También a él le encontramos muerto, que le habían cortado el cuello. También donde... a ellos también los habían asesinado en la cocina, uno de sus niños estaba donde su abuelita y a ese niño lo habían hecho...

Después, nos encontramos en una tremenda pena y vinieron a recoger esos cadáveres. Ahí velamos a los cadáveres dos días. Después has... cuando estábamos ahí, al amanecer, el finado Abregu... Llegaron los militares y lo mataron a Sedano. Nosotros al día siguiente hicimos volver a esos cadáveres. Después, cuando llegamos había mucha tristeza, mucho llanto, toda mi esposa y todos mis familiares.

Y dijeron: «¿Y qué pasó pues?» «Hubo mucha balecera, casi no hemos dormido en nuestra casa». Mi esposa, mi madre lloraban. Y ya cuando en la noche... ya no volvimos y a las ocho de la mañana regresamos. «¿Y quién mató a Moisés Machuca?» A las seis de la mañana y si lo enterraron... Estamos amenazados todos y enterramos a todos y ya no pudimos dormir en nuestras casas y, por las tardes, ya nos íbamos a los cerros.

Cometió mucha tragedia en nuestro pueblo. Cuando pasó toda esta tragedia ya no podíamos dormir en nuestra casa: dormíamos en los cerros e íbamos a los lugares desolados y en esa clase de vida todos se enfermaron.

Y en 1984, el primero de agosto, aparecieron como seis muertos. Peor se agravó nuestra situación, ya no vivíamos en nuestra casa. Y ahí se creó una base militar en Milpo, Cobriza. Nosotros pedimos apoyo y peor era la venganza. Y cuando llegaban las noches y llevaban nuestras cosas de nuestras casas y nos dejaban prácticamente con el vestido encima. Y no encontrábamos ninguna clase de apoyo. ¿Y qué podemos hacer en..con esta situación? ¿Adónde vamos a ir y a quién podemos quejarnos?

Y después... ahí hubieron muchos muertos y los militares empezaron a realizar abusos. Llegaban con su carro, cargaban vacas en sus camiones, hasta las llamas, cargaban nuestros chanchitos. Nos produjo un tremendo fracaso. Y mucha gente ha tenido que irse a Huancayo y a otros lugares.

Y en eso, el año 1985, a mí me nombró como secretario de la comunidad, y cuando estaba ahí todos nombramientos que me mandaron. Tenía un hermano menor, Francisco Abregu Taípe. Él era distrito de Anco, yerno... también a su suegro y a toda su familia los militares le dijeron que lo hicieran desaparecer. Y a todos los había enterrado en un solo hueco. Y mi hermano mayor mantuvo a sus... los huérfanos y nosotros vivíamos a unas tres horas del camino.

El día 2 de enero, mi hermano fue a bailar la danza y le habían empezado a hacer tomar y ahí les había dado a golpes. Les había mancornado diciendo que era terrorista y después lo llevaron hacia la carretera y ahí los había maltratado. Y cuando llegaron a la base, dijeron el militar que habían agarrado un senderista y están trayendo a este senderista y a mi hermano menor lo encontraron ya casi desmayado. «¿Y este eres conocido, desconocido?». «Sí, es conocido. Es terrorista porque sus hermanos son autoridades ahora y seguro que ahora nos van fastidiarnos. Mejor que hay que hacerlo desaparecer, mejor que matarlo». Y lo habían ejecutado cortando el cuello y los había botado al barranco.

Y luego preguntaron si había llegado su hijo a su madre pero dijeron que no llegaba y su hermano era de ocho años de edad y tenía miedo de ir por miedo de hacerlo que podrían hacerlo desaparecer. Entonces llegaron y preguntó la madre que habían llegado... lo habían traído a su hijo y «¿por qué, mi hijo no había hecho nada?, ¿qué es lo que había hecho?» Y el Teniente le había dicho: «Nosotros no hemos visto a su hijo». El militar llamó disimuladamente y le llamó a la señora: «Ven un rato, señora. ¿Era tu hijo?». Y la señora contestó: «Sí, era mi hijo. Usted habrá visto. ¿Qué cosa han hecho con mi hijo?». «Señora, allá por Ccelhuacocha lo han matado. Pero tu hijo era conocido; no era otra persona desconocida. No vas a contar a nadie lo

que te he contado. De acá, te vamos a enviar hasta tu pueblo y en ese lugar de Hayccocho vas a bajar y por... debajo de la carretera está tirado tu hijo. Y más bien anda adelantándote. Procura hacer recoger a tu hijo». En ese paraje de Ccelhuacchocha, bajaron con el hermano menor y, cuando estaban viniendo por el cerro, había una persona que pasteaba llama y preguntaron por su hijo y dijeron que a mi hijo lo hicieron desaparecer y podrían haberlo matado por acá. «No, justo por debajo de este camino los perros están comiendo un cadáver». Entonces ya una parte del cuerpo ya los perros habían comido. « Por favor, démelo antes que los perros se lo puedan comer más».

Buscaron a los familiares y luego fueron a recoger a... y cuidar el cadáver. Cuando estaban cuidando ese cadáver, a las ocho o nueve de la noche, los militares llegaron disparando. Y cuando estaban cuidando las autoridades... y pidieron auxilio al ver a los militares y escucharon respuestas en sentido que decían: «¿Qué pasó?» Y cuando ya amaneció al día siguiente en Pampas se había encontrado muerto. Luego, fuimos donde el juez y a preguntar qué es lo que podemos hacer. Y nos dijeron que debemos mandar un oficio al juez instructor y cuando recién enviaron el documento, recogieron después de cuatro días. Y el juez instructor... Fiscal... y enterraron en su quinto día y el juez dijo: «Lleven esto al juez. Ellos estudiarán, yo no quisiera responsabilizarme». Y ese papel llevaron y justo... cuando llevaban lo agarraron a mi papá Abregu: «¿Tú eres Abregu? ¿Dónde están tus dos hijos?». Y mi papá también es Prudencio, yo también soy Prudencio, dijo que: «Está en mi casa». «¿Dónde está ese Leoncio?». «Está en mi casa». «Ah, son terrucos como tú. Bájate». Y lo hicieron bajar. Y luego a mi hermano menor lo dejaron en la carretera y, agarrado del carro, le mandaron a su pueblo. Y mi madre... dijeron... Nos contaron que a mi padre lo habían hecho desaparecer. «¿Ahora qué hacemos?», nos preguntamos juntamente con mi madre.

Cuando mataron a mi hijo, no pudimos como... Lo hicieron desaparecer hace cinco días y no teníamos ni dinero para poder afrontar los gastos de entierro de mi hermano. Y a mi mamá le dije, le sugerí para poder vender una de nuestras vacas o nos prestaremos. Y por Anco, ya pasaremos a Huancayo o iremos a los Derechos Humanos a pedir justicia y veremos la forma de pedir o buscando dinero. Y cuando llegamos a la carretera, justo ahí, conocí al juez instructor, a Pedro Lisama; justo estaban comiendo en ese restaurante y como le conocía me acerqué y me preguntó: «¿Quién eres?» «Yo soy Prudencio Abregu». «A tu hermano menor lo mataron». «Sí, señor». «Y, ¿dónde están los documentos?» Mi padre trajo el otro día los documentos de la exhumación y le conté que en Milpo lo hicieron desaparecer a mi hermano. «Ah, estos son unos abusivos. Vamos a... vamos conmigo». Vamos a recoger y justo después venían los militares en un carro y dijimos para que lo hicieran parar y le dijimos... Y le dije pues: «No, no puedo hacerlo parar, porque de repente a mí también me van a confundirme como...» Me preguntaron, cuando hicimos parar, y me preguntó: «¿Quién eres?». «Yo soy Prudencio Taipe». «Ah, tú eres terruco. Estás acá todavía. Suban al carro a ese cojudo terruco. Vamos a hacer desaparecer». Y después: «Señor Fiscal te está llamando». «Señor Teniente», le dije. «Qué juez, qué fiscal», dijo. Al escuchar salió del restaurante el juez. El Fiscal: «¿Dónde está el viejito?», le preguntaron. «Estará en la relación, hemos detenido en Milpo. Está en la relación para investigarlo. Esta bien el viejito». De... solo así me dejaron. «Ahora a mi vuelta le vamos a soltar al viejito». El juez le dijo: «Sano y bueno tienes que entregarme a ese viejo. Si está maltratado, yo te voy a oficiar directamente a Lima; y si está muerto ustedes harán llegar aunque sea cargando el cadáver».

Y después de eso se fueron hacia Cobriza y le invitamos a almorzar. Y uno de los carros se había atropellado a una persona y dijeron que: «De donde sea vamos a traer a tu padre». Y como a las once ya habían vuelto los militares. Ya estaban muy cariñosos, tratables. Y nos dijo que no debemos decir ya nada al juez porque «tu padre está muy bien. Ya no vayan, yo ya los... yo lo voy a soltar a tu padre». Y por eso ya no fuimos nosotros. Y después de almorzar, nos dijeron que: «de donde sea vamos a traerlo porque ustedes ya no vayan, porque a ustedes también les puede desaparecer». Pero... y después trajeron a mi padre totalmente maltratado y prácticamente todo desconocido, muy mal.

Desde esa fecha, mi padre ya se puso muy enfermizo, ya no podía ni trabajar. Así, en esa forma mi padre ha perdido su vida. Por eso, quiero que esta Comisión de la Verdad, suplico para que a estos gente pobre hagan valer porque en estos... en mi pueblo ha quedado muchos huérfanos sin apoyo. Algunos de algunos de ellos... viven sus padres y esas viudas solas... madres solas

nadie les ayuda. Por eso, muchos niños se encuentran en Lima trabajando sin estudiar. Por eso, nosotros vivimos olvidados en nuestro pueblo.

Así como en 1994, de ahí, de un momento a otro, entraron también nuevamente los militares. Llevaron, aprisionaron a mucha gente y llevaron y lo hicieron desaparecer, vestidos de civil, de paisanos. Especialmente los apresados y torturados no han... no se sabe dónde han dejado. Cinco cadáveres se encuentran por mina Cobriza y lo habían enterrado en una pampa, en una fosa común. Hasta ahora se encuentran enterrados en esa fosa común. Por eso, queremos que esta Comisión de la Verdad... pedimos que lleguen a la provincia de Churcampa para ver, para que busquen, porque nosotros de miedo no podemos hacer nada.

Por eso, cuando yo estaba de autoridad en 1988... me nombraron juez y cuando estaba de juez en el lugar de Oxapata, Ticlio, habían sacado de su casa a Guillermo Fernandez Huaira. Ellos tenían un carro marca Dodge. Llegando a su casa, los había sacado y llevado a la Base Militar de Churcampa y lo habían llevado al paraje donde también lo habían torturado a mi hermano menor; ahí también lo torturaron. Y luego dijeron que habían apresado a unos terroristas, que uno se fugó pero a los otros lo hemos agarrado y lo hemos matado.

Por eso, de miedo los había enterrado. Contaron diciendo que a su familia los había soltado y su suegro había pasado a Pampas y, cuando yo estaba de juez, lo habían obligado por oficio para recoger el cadáver. Y luego procedemos a recoger. Por eso, el Teniente de la base de Churcampa, en las noches amañándonos hizo desaparecer a mucha gente. Por eso, nosotros casi no podíamos dormir en nuestra casa: dormíamos en los cerros.

Y en una noche, incursionaron 54 militares. Yo no lo había sentido. Entonces cuando estaba durmiendo en la casa de un familiar, cuando sentí el ladrido de los perros mi señora dijo: «De repente, viene alguna persona mala». «No, eran los evangelistas que estaban pasando enantes. De repente ellos estarán de vuelta». Pero dije: «No creo, es todavía muy temprano». Y cuando todavía no me había levantado se abrió la puerta y entraron. Yo estaba durmiendo en la parte alta de mi habitación y de ahí, cuando bajé... De ahí, me escapé hacia donde mis padres. Y en eso, venía una pandilla en la oscuridad y luego me llamaron: «Ven, ven, ven», me dijo. «Ven, vamos a conversar». Y luego me salté a un corralón y le dije a mi padre que: «han incursionado unas personas». Y luego mi padre se levantó. Yo ya me levanté. «Hay bastantes soldados en todo sitio». Y luego saliendo, pedí auxilio diciendo que nos había incursionado los rateros, pero en realidad eran los militares. Y en eso, habían maltratado a mi esposa, mis hijos. Prácticamente, con esto mis hijos quedaron traumatados y mi esposa también se sintió muy mal y con el tiempo finó mi esposa. También mi esposa murió.

Y no encontramos justicia en ningún sitio. También mi padre murió. Por eso, señores, Comisión de la Verdad, ahora queremos apoyo. Hay muchos desaparecidos en mi tierra. Y después me escapé a las cinco de la mañana. Cuando llegué mi esposa estaba llorando. Eran los los militares. No eran otras personas y ya se fueron. Ya no tenemos nuestras cosas. Todo se llevaron: mis tres ponchos, mis cosas, ropa de mi esposa, de mis hijos. Todo habían cargado. También habían llevado la puerta, o sea, prácticamente dejaron todo destrozado. «¿Ahora qué haremos?» Y nos quedamos llorando. Éramos muy perseguidos en nuestro pueblo. Por eso, no podíamos encontrar justicia.

Hasta en nuestro pueblo, en esa fecha, nos dieron para... Cooperación Popular nos dio dinero para hacer la escuela. Y en eso, llegaron también los militares y tumbaron la construcción: «¿Por qué hacen esta construcción tremendo? Ahora van a llegar los terroristas y van a vivir en esto». No hemos encontrado ninguna mejora. Por eso, nuestro pueblo se encuentra marginado, aislado. No encontramos ningún apoyo. Ojalá que todos estos pueblos abandonados se encuentre ayuda, apoyo. Nosotros siempre trabajamos para hacer nuestra escuela, nuestro jardín. Por eso, nosotros queremos que el gobierno central nos escuche. Por eso, queremos para nuestro colegio, para que hagan la construcción con material noble.

Todo eso ha pasado en mi pueblo. Ha habido como catorce muertos, ancianos. Ahora tengo una madre que tiene 75 años y tengo hijos menores y no puedo mantener. También mi esposa con todo ese temor ya ha muerto. Por eso, yo también quiero apoyo para los ancianos, para los niños huérfanos. Por eso, señores Comisión de la Verdad, pido justicia, háganos justicia y lleguen a

nuestro distrito. Hay muchas cosas para investigar en mi pueblo, hay muchos muertos enterrados y muchos lo han hecho desaparecer los militares. Hay en la parte baja de ese cerro, hay una fosa común donde se encuentra enterrado muchos cadáveres. Por eso que actualmente se encuentra para poder sacar, porque ahí se encuentra dos familiares también.

Pues, en esa fecha, los del Cuartel que venían a robarnos nuestros carneros. En la parte baja de Milpo, se encuentran bastante cadáveres enterrados. Después, tenía un primo, Pedro Taipe, su hijo era... tenía la edad de diecinueve años. A él también cuando salía de su casa los había capturado diciendo que era terrorista. Lo llevaron a la Base Militar y también lo hicieron desaparecer. También mi primo también es anciano ya. Había ido... él ha ido a denunciar a los Derechos Humanos. También hicieron desaparecer a muchos. Cuando su padre fue a buscarle y preguntó para que le hicieran ver a su hijo, también a ese señor de 75 años lo castigaron, lo torturaron y desde esa fecha se encuentra también enfermo. Parece que ha tenido una lesión grave en el estómago y actualmente se encuentra muy grave. Y cuando se enteraron las denuncias que había puesto ese señor, también lo quemaron su casa, lo tumbaron las casas de sus vecinos. Y esos señores no eran terroristas, tampoco nosotros conocíamos que eran terroristas porque todos vivíamos tranquilos.

Todas esas tragedias ha pasado en nuestro pueblo. También de la vecindad de Andaymarca, también desaparecieron como veinticuatro personas. Todo eso, señores de la Comisión de la Verdad, todas esas fosas... de todas esas fosas comunes saquen a los muertos, de Milpo, Chonta... Se cambió la base militar. También ahí se encuentra muchos cadáveres y todos esos cadáveres eran motivo de la voracidad de los perros. Cuando íbamos a ver a nuestros animales, encontrábamos en todos los huaicos muertos que los perros se han... los devoraban. Y por eso, los enterraban en diferentes lugares. Todo eso, pues, señores háganos valer, señores de la Comisión. Por eso, nuestro pueblo se encuentra totalmente destruido, arruinado y no encontramos ninguna clase de apoyo. Nosotros somos campesinos humildes. Por eso, cuando hicieron... cuando exterminaron a toda la gente yo también en todo lo que he podido he servido a mi tierra. Por eso, los militares hasta todo nuestros animales... Se llevaban los animales, nuestros perritos también. Y, nos incursionaban a nuestras casas en cualquier hora y llevaban, seleccionaban, escogían a la a las mujeres. Con las mujeres abusaban.

En el centro poblado de Churcampa, inauguramos un centro poblado el 27 de mayo de 1988. En eso, nos visitó la Alcaldesa de Churcampa. Después el Teniente de la Base Militar de Churcampa. En eso, dejamos constancia en nuestra acta de la inauguración. Después de eso, de poco tiempo, empezó a hacer desaparecer a mucha gente. Cuando nos hicieron llamar la Dra. Fiscal, dijimos: «Doctora, en el... nuestro libro de actas se encuentra el nombre de San Genaro. Ahí está su nombre. Ahorita no se sabe dónde se encuentra ese libro. El Teniente hizo desaparecer casi a 60 personas». A los demás después de veinte días, veinticuatro días, un huaico... Después de veinte días, encontraron a sus compoblanos y muchos muertos y nos dijeron que reconocamos a nuestros cadáveres. Y yo también presencié la necropsia de muchos lugares de la comunidad de Ccaches, Oshccoy... Contaron que habían encontrado catorce muertos. Todo eso nos ha pasado. Por eso, todos esos tenientes eran el que prácticamente nos abusaban. Cuando nos escapábamos, cuando llevábamos nuestros víveres, también ellos cargaban con todo nuestros alimentos, hasta nuestros cuyes nos limpiaron. Por eso nos quejamos.

Cuando se vinieron hacia Chonta, también abusaron de todas las mujeres jóvenes quienes quedaron muchas embarazadas y después se quejaron que el... Todos los del lugar que ya no queríamos esa base. Luego se trasladaron esa base. Cuando se trasladaron, recién sentimos tranquilidad y empezamos recién a trabajar para nuestro pueblo.

Por eso, hermanos de este departamento... en este departamento de Huancavelica, de todas las provincias, de todos los anexos, de todos los pueblos nos hemos reunido, porque nuestro departamento de Huancavelica es inmenso pero acá está, pues, nos hemos encontrado, esta Comisión de la Verdad nos ha visitado. Dios ha enviado para que viendo a estos pobres... Por eso, hermanos unidos como si fuéramos hijos de una madre, de un padre, hagamos valer a nuestros muertos. Que no sea olvidado, hermanos, hermanos. Todo el pueblo ha pasado esto. Si vendíamos todos este local no alcanzaría. Yo soy del distrito de Paucarbamba, Parabambilla, por eso ese mi distrito... en mi distrito se encuentra 36 anexo. En todo esos anexos, pues, ha pasado todo estas muertes, toda estas tragedias. Muchos no conocen sobre estas declaraciones.

Yo agradezco a esta Comisión de la Verdad de que haya venido a mi pueblo dos de la Comisión el 25 de mayo y vinieron pues a testimoniarse, a ver en mi pueblo. Pero gracias señores de la Comisión de la Verdad, esto lo que puedo decirles.

Ingeniero Carlos Tapia García

Señor Prudencio Abregu Taipe, seguramente si la mayoría de los peruanos hubiéramos mostrado el interés para entender y comprender la bella lengua con la cual usted tan muy bien se expresa, de igual manera como queremos aprender lenguas de pueblos extraños, hubiéramos comprendido de mejor manera la tragedia por la que todo el Perú ha pasado. Quizás no hubiéramos podido cambiar el destino, pero quizás hubiéramos podido caminar más juntos, le pido disculpas por el pronunciaci3n de lo que voy a leer: [traducci3n] Nosotros entendemos tus penas, escuchando nuestros corazones se parten y sufrimos mucho. Juntos andando con paciencia llegaremos a la verdad. Muchas gracias.

[receso]

Doctor Salom3n Lerner Febres

Bien señores, vamos a reiniciar la sesi3n. Antes de que la comisi3n invite al pr3ximo testificante, me voy a permitir poner en conocimiento de todos ustedes y de aquellos que nos est3n observando en todo el pa3s, los principios que la comisi3n de la verdad en una sesi3n de su pleno acord3 para el desarrollo de estas audiencias p3blicas. En verdad, lo que voy a leer a continuaci3n, ustedes lo conocen ya, puesto que ha sido puesto en obra en esta audiencia como en las anteriores. Sin embargo, creemos que resulta altamente conveniente reiterar los criterios que presiden estas audiencias p3blicas; las cuales, como saben ustedes, constituyen un m3todo de trabajo que no ha sido utilizado en ninguna otra comisi3n de la verdad en Am3rica Latina. El antecedente m3s directo que tenemos de audiencias p3blicas es aquel que nos remite a la comisi3n de la verdad de Sud3frica, aquella que fue presidida por el obispo Desmontutu. En el Per3, el decreto supremo que crea la Comisi3n de la Verdad permite que dentro del desarrollo de las tareas que nos son encomendadas organicemos audiencias p3blicas. No es un mandato imperativo, es simplemente una posibilidad que se abri3 a la Comisi3n de la Verdad en el Per3, 3sta de organizar audiencias p3blicas. Nosotros, ponderando detenidamente lo que significaban las audiencias p3blicas para un proceso como el que ha vivido nuestra patria, decidimos por unanimidad hacer uso de esa facultad que el decreto supremo nos otorgaba y creemos que no nos hemos equivocado, puesto que a trav3s de estas audiencias p3blicas, como ya lo dije al iniciarse esta sesi3n, no solamente estamos dando voz a aquellos que fueron silenciados por mucho tiempo, no solamente estamos tratando de convertir experiencias que son personales en experiencias colectivas, tratando de pasar de un yo al noso... a un nosotros, si no que adem3s de galvanizar a toda la comunidad peruana, haciendo que compartan las mismas experiencias, los mismos sentimientos, la misma comprensi3n de nuestra historia, nos preparamos para lo que podr3an ser, m3s adelante, las recomendaciones que formularemos en orden a la reparaci3n de las v3ctimas. En estas audiencias, ustedes lo han comprobado, no solamente se presentan los hechos que constituyen violaci3n de derechos elementales de las personas, si no tambi3n, y esto es sumamente importante, las secuelas, las consecuencias que han dejado estos hechos. Y es as3 como se reitera, y ustedes lo han podido comprobar, el fen3meno de la orfandad, de la viudez, de la falta de educaci3n, de la pobreza como consecuencias inmediatas de una violencia ciega e irracional que atac3 a los peruanos m3s humildes y que vino de parte de movimientos pol3ticos que usaron el terror como instrumento y que, fanatizados ideol3gicamente, hicieron mucho da3o al Per3, pero tambi3n que provinieron de aquellos que estaban encargados de defender la democracia, el estado de derecho, a los ciudadanos del Per3 y que lejos de cumplir con esta tarea, usaron los mismos instrumentos de aquellos a los cuales quer3an combatir. Nosotros tomamos en cuenta pues toda esta realidad muy propia del Per3 y a... es as3 que decidimos desarrollar las audiencias p3blicas, las cuales se han convertido en un instrumento poderos3simo no s3lo para la investigaci3n de casos, sino tambi3n para la reparaci3n de las v3ctimas y para ilustrarnos en el camino de las reparaciones. Y al adoptar este eh.. m3todo de las audiencias p3blicas, nosotros elaboramos una declaraci3n de principios que paso a leer:

La Comisi3n de la Verdad y Reconciliaci3n en cumplimiento de su mandato, ha decidido recurrir a las audiencias p3blicas de modo que pueda participar a todo el Per3 las experiencias

traumáticas que la sociedad peruana vivió en los años sujetos a estudio.

Los principios que guiarán el desarrollo de estas audiencias públicas se refieren, en primer lugar, a las graves secuelas de la violencia sufrida en el Perú, que constituyen la negación del derecho que tenemos los peruanos de conocer nuestra propia historia. El silencio y la mentira se impusieron una y otra vez acallando las voces de las víctimas o de sus familiares que clamaban por justicia. Como resultado, los miembros de las nuevas generaciones se ven muchas veces obligados a aceptar versiones que niegan la enormidad de lo ocurrido o lo justifican en nombre de objetivos políticos de uno u otro signo. De allí, la necesidad de rescatar la memoria colectiva y producir un diálogo nacional que afirme la dignidad inalienable de la vida humana como valor supremo de una sociedad democrática.

Segundo, la Comisión de la Verdad y Reconciliación ha asumido su labor como un proceso transparente y abierto a la ciudadanía. Por esta razón, en ejercicio de las facultades previstas en su mandato decide realizar audiencias públicas para que las víctimas de graves crímenes y violaciones a los derechos humanos tengan la oportunidad de expresar su verdad directamente ante el país. Esperamos que este ejercicio, al dar voz a los sin voz, contribuya a su dignificación y a la reafirmación de sus derechos ciudadanos.

Tercero, las audiencias públicas, al dignificar y potenciar la voz de las víctimas en el espacio público nacional propenden a la reconciliación nacional, entendida esta como la superación de formas de discriminación que excluyen y victimizan constantemente a determinados sectores sociales y que impiden que los peruanos reconozcan y celebren su diversidad.

Cuarto, las audiencias públicas podrán ser de distintos tipos de acuerdo a si reciben información sobre casos específicos de crímenes y violaciones de derechos humanos al impacto de dichos crímenes y violaciones sobre determinadas poblaciones o regiones o a los comportamientos que desde la sociedad y las instituciones del Estado contribuyeron a la trágica situación que atravesó el Perú además de otras que considere pertinentes.

Quinto, las audiencias públicas se basarán en el consentimiento informado de los declarantes y en la afirmación de su derecho a no ser discriminados por razón de su raza, sexo, extracción social, religión, opinión política o identidad cultural. Los declarantes serán protegidos de toda forma de acoso o falta de respeto que vulneren sus derechos.

Sexto, los casos, comportamientos y actitudes que se revelen en las audiencias serán considerados solamente como ilustrativos del conjunto de los crímenes y violaciones ocurridas. Su selección perseguirá un fin pedagógico y de dignificación de las víctimas por ninguna circunstancia serán considerados como más importantes de aquellos cuya investigación prosiga bajo los mecanismos de reserva y discreción de la comisión.

Séptimo, punto final, el respeto a la dignidad de las personas incluye a aquellas que pudieran resultar señaladas en el marco de una audiencia como presuntamente responsables de hechos ilícitos. Por esta razón, a nadie se le negará la posibilidad de proporcionar su versión de los hechos en el marco del proceso ordinario de investigación de la comisión de la verdad y reconciliación.

Estos son pues los principios y criterios que rigen el desarrollo de nuestras audiencias públicas.